

SÍNTESIS TALLER AREA TRIBUTARIA

El taller se realizó el día 12 de agosto. Tal como se viene realizando con otros espacios curriculares, el objetivo es analizar el Plan de estudios en su funcionamiento cotidiano, ubicando las principales dificultades que allí se manifiestan.

Asistieron 17 docentes de las asignaturas Impuestos I y II.

El Taller se organizó en función de una serie de preguntas disparadoras de la discusión, que apuntaban a pensar:

1. La articulación de contenidos
2. La formación práctica
3. El perfil del graduado

A lo largo del taller se plantearon diferentes problemáticas, que podríamos ubicar en relación a tres dimensiones (no todas responden a problemáticas del Plan de estudios). Señalamos:

1. Problemas que atañen al Plan de Estudios

- ✓ Se señalaron dificultades con algunas correlatividades (ej: PP de aplicación Administrativo -Contable es paralela a Impuestos II y hay contenidos que se requieren mutuamente; debería sumarse de 3er año la materia Sociedades y Asociaciones).
- ✓ Algunos docentes plantearon que el plan de estudios es demasiado “abierto” y al permitir demasiados trayectos posibles a los estudiantes, no siempre redundan en la posibilidad de “recuperar” contenidos.
- ✓ Hubo mayoritariamente acuerdo en la necesidad de pensar espacios de integración final, que permitan mayores articulaciones en el plan. ¿Materias

electivas? ¿Una Práctica profesional nueva? ¿Prácticas dentro de las mismas cátedras? ¿Mayor articulación entre cátedras? ¿Algún espacio transversal?

- ✓ Se planteó también la tensión entre la “profundidad” de los temas y la “extensión” de los mismos. Ante esta problemática algunos docentes plantean la pregunta acerca de ¿Qué contenidos son fundamentales en cada uno de los espacios? -“No se trata de enseñar aplicativos sino de enseñar a interpretar las leyes”.
- ✓ Una posibilidad que se planteó por parte de los docentes de Impuestos I es “cambiar” el orden de las asignaturas en el plan, argumentando que sería conveniente partir de la liquidación los más simples para pasar luego a los más complejos, que Impuesto a las Ganancias es un impuesto de cierre, etc. Los docentes de Impuestos II no se manifestaron de acuerdo, sosteniendo su opinión en la necesidad de dar Procedimientos tributarios luego de aprendidos los contenidos de los distintos impuestos y tasas.

2. Problemas de orden pedagógico

- ✓ Se plantearon problemas en relación a la “recuperación” de contenidos por parte de los estudiantes que fueron dados en otras materias.

En relación a este problema sostenemos que quizás sería necesario implementar prácticas más intensivas dentro de las materias que permitan la recuperación de contenidos. Algunos docentes plantean que no siempre las “ejercitaciones” implican prácticas de articulación y aplicación (se señala que el caso “Lanas” si lo es).

- ✓ Se plantearon las dificultades con la evaluación.
 - Hubo una autocrítica de algunos docentes de Impuestos II en cuanto a la relación entre la enseñanza y la evaluación: el multiple choice no responde a las competencias (aplicar, comparar) que se pretende que el estudiante ejercite e incorpore. Quedó planteada la pregunta acerca de ¿Cómo implementar otras modalidades frente a la masividad? (se

comenta que muchas veces en sedes se trabaja diferente por la menor cantidad de estudiantes)

- Se señala además que los estudiantes tienen problemas con la expresión oral cuestión que se ve reflejada en las mesas de examen.

3. Problemas del régimen académico

- ✓ Se planteó la posibilidad que algunas materias sean de cursado obligatorio pues mejoraría el aprendizaje de los contenidos. Se enfatizó en la importancia que tiene asignatura Finanzas Públicas como insumo clave para ambas materias.

A diferencia de otros talleres de articulación en los que se arribaron a conclusiones precisas, en el caso de este taller se plantea la necesidad de otras instancias de intercambio, incluso actividades a las que se sumen docentes de las materias “Finanzas Públicas” y “Sociedades y Asociaciones”